



Señales de Tránsito

Subsecretaría de Seguridad
Vial y Movilidad Urbana

Lavalle 550

Atención de lunes a viernes
de 8 a 14 hs.

0800 999 1234 www.varela.gov.ar



Florencio Varela
Municipalidad

Señales VIALES HORIZONTALES, LUMINOSAS Y MANUALES



DISCONTÍNUA:
Delimita los carriles.
Puede ser transpuesta para avanzar.



CONTÍNUA:
Delimita los carriles.
No debe ser transpuesta, ni circular sobre ella.



**1 DISCONTÍNUA
1 CONTÍNUA:**
Puede ser transpuesta, si la línea del lado que circula es discontinua.



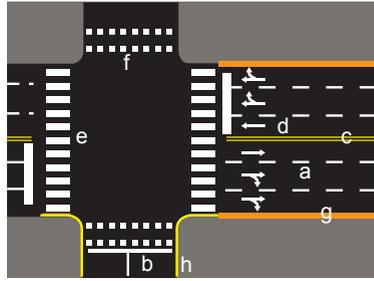
**H.1.
2 CONTÍNUA:**
Separan las dos corrientes opuestas de tránsito. No deben ser transpuestas, ni circular



SEMÁFORO:
LUZ ROJA: obliga a detenerse
LUZ AMARILLA: se debe detener y esperar
LUZ VERDE: permite avanzar a quien la vea de frente



H. 12. INSCRIPCIONES



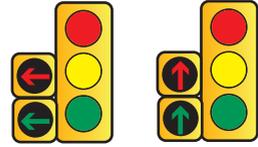
DEMARCACIÓN URBANA
LÍNEAS:
a) Líneas de carril
b) Línea de pare
c) Doble línea separadora
d) Flechas direccionales
e) Senda peatonal
f) Líneas discontinuas
CORDONES:
g) Prohibido estacionar o detenerse
h) Prohibido estacionar



LÍNEAS AUXILIARES PARA REDUCIR LA VELOCIDAD:
Sucesión de Líneas blancas transversales.



H.18. PARA NIEBLA:
Sucesión de flechas separadas 40 m. una de otra



SEMÁFORO CON FLECHAS DE GIRO:
Prohíbe o permite continuar la marcha de un vehículo según lo indique las flechas direccionales.



SEMÁFORO PEATON:
- La figura peatonal roja o amarilla obliga a detenerse.



- la figura peatonal verde o blanca permite efectuar el cruce de la calzada.



ATENCIÓN



SEGUIR A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA



PARAR DE FRENTE



DETENERSE



DETENERSE A LA IZQUIERDA



PASAR POR DETRÁS



AVANZAR



ACTIVAR A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA



PASAR POR DELANTE

Señales TRANSITORIAS



T.1. CALLE O CARRETERA EN CONST. O CERRADA



T.2. DESVÍO



T.3. CARRETERA DE UN SOLO CARRIL



T.4. ESTRECHAMIENTO DE CALZADA



T.5. BANDERILLERO



T.7. EQUIPO PESADO EN LA VÍA



T.8. TRABAJOS EN LA BANQUINA



T.9. ZONA DE EXPLOSIVOS



T.10. LONGITUD DE LA CONSTRUCCIÓN



T.11. FIN DE CONSTRUCCIÓN



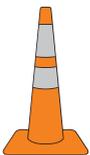
VALLAS (b) TIPO (I)



VALLAS (a) TIPO (II)



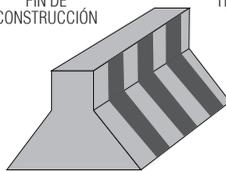
DELINEADORES



CONOS



TAMBORES



MURO JERSEY



VALLAS (b) TIPO (III)

Señales PREVENTIVAS



P.7. CURVA



P.7. CURVA Y CONTRACURVA



P.7. CURVA EN "S"



P.8. CAMINO SINUOSO



P.9. PENDIENTE DESCENDENTE



P.9. PENDIENTE ASCENDENTE



P.10. ESTRECHAMIENTO DE AMBAS MANOS



P.10. ESTRECHAMIENTO DE UNA MANO



P.11. PERFIL IRREGULAR



P.11. BADÉN



P.11. LOMADA



P.12. CALZADA RESBALADIZA



P.13. PROYECCIÓN DE PIEDRAS



P.14. DERRUMBES



P.16. PUENTE ANGOSTO



P.17. PUENTE MÓVIL



P.19. ANCHO LIMITADO



P.18. ALTURA LIMITADA



P.20. CALZADA DIVIDIDA



P.21. ROTONDA



P.22. INCORPORACIÓN DE TRÁNSITO LATERAL



P.23. INICIO DE DOBLE CIRCULACIÓN



P.24. ENCRUCIJADA CRUCE



P.24. ENCRUCIJADA EMPALME



P.24. ENCRUCIJADA BIFURCACIÓN



P.24. ENCRUCIJADA BIFURCACIÓN



P.25. ESCOLARES



P.25. NIÑOS



P.26. CICLISTAS



P.26. JINETES



P.27. ANIMALES SUELTOS



P.28. CORREDOR AEREO



P.29. AMBULANCIA



P.29. PRESENCIA DE VEHICULO EXTRAÑO



P.29. PRESENCIA DE VEHICULO EXTRAÑO



P.30. FUERTES VIENTOS LATERALES



P.32. PROXIMIDAD DE SEMAFORO



P.33. PROXIMIDAD DE SEÑAL RESTRICTIVA



P.33. PROXIMIDAD DE SEÑAL RESTRICTIVA



P.33. PROXIMIDAD DE SEÑAL RESTRICTIVA



P.31. FLECHA DIRECCIONAL

Señales de advertencia de máximo peligro



P.1. CRUCE FERROVIARIO



P.2. PANELES DE PREVENCIÓN



P.2. PANELES DE PREVENCIÓN



P.2. PANELES DE PREVENCIÓN



P.3. CRUZ DE SAN ANDRES



P.4. CURVA CERRADA



P.5. CRUCE DE PEATONES



P.6. ATENCIÓN

Señales de fin de la prevención



P.34. FIN DE PREVENCIÓN



P.34. FIN DE PREVENCIÓN

Señales de RESTRICCIÓN



R.11. LIMITACIÓN DE PESO



R.11. LIMITACIÓN DE PESO POR EJE



R.12. LIMITACIÓN DE ALTURA



R.13. LIMITACIÓN DE ANCHO



R.14. LIMITACIÓN DEL VEHICULO LARGO DEL VEHICULO



R.15. LIMITE DE VELOCIDAD MÁXIMA



R.16. LIMITE DE VELOCIDAD MÍNIMA



R.17. ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO



R.18. CIRCULACIÓN EXCLUSIVA



R.18. CIRCULACIÓN EXCLUSIVA



R.18. CIRCULACIÓN EXCLUSIVA



R.18. CIRCULACIÓN EXCLUSIVA



R.18. CIRCULACIÓN EXCLUSIVA



R.20. GIRO OBLIGATORIO (derecha)



R.20. GIRO OBLIGATORIO (izquierda)



R.21. SENTIDO DE CIRCULACIÓN



R.21. SENTIDO DE CIRCULACIÓN



R.21. SENTIDO DE CIRCULACIÓN



R.21. SENTIDO DE CIRCULACIÓN



R.22. PASO OBLIGADO



R.22. PASO OBLIGADO



R.23. TRANSITO PESADO A LA DERECHA



R.24. PEATONES POR LA IZQUIERDA



R.25. PUESTO DE CONTROL



R.26. COMIENZO DE DOBLE MANO



R.27. PARE



R.28. CEDA EL PASO



R.29. PREFERENCIA DE AVANCE



R.30. BARRERAS FERROVIARIAS

Señales de prohibición



R.1. NO AVANZAR



R.2. CONTRAMANO



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.3. PROHIBIDO CIRCULAR



R.4. NO GIRAR A LA IZQUIERDA



R.4. NO GIRAR A LA DERECHA



R.5. NO GIRAR EN U



R.6. PROHIBIDO ADELANTARSE



R.7. NO RUIDOS MOLESTOS



R.8. NO ESTACIONAR



R.9. NO ESTACIONAR NI DETENERSE



R.10. PROHIBIDO CAMBIAR DE CARRIL

Señales de prioridad



R.31. FIN DE LA PRESCRIPCIÓN (Ej.)



R.32. FIN DE LA PRESCRIPCIÓN (Ej.)

Señales de fin de la prescripción

Señales de INFORMACIÓN



I.1. RUTA PANAMERICANA



I.2. RUTA NACIONAL



I.3. RUTA PROVINCIAL



I.4. NOMENCLATURA URBANA



I.4. NOMENCLATURA URBANA



I.5. IDENTIFICACIÓN DE REGIÓN Y LOCALIDAD



I.16. ORIENTACIÓN EN CAMINOS PRIM. Y SEC.



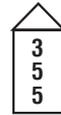
I.17. ORIENTACIÓN EN CAMINOS SEC.



I.18. COMIENZO O FIN DE ZONA URBANA



I.19. IDENTIFICACIÓN DE JURISD. O ACC. GEOG.



I.10. MOJÓN KILOMÉTRICO



I.11. NOMENCLATURA DE AUTOPESTA

Señales de nomenclatura vial y urbana. Destinos y distancias



I.12. COMIENZO DE AUTOPESTA



I.13. FIN DE AUTOPESTA



I.15. CAMINO O CALLE SIN SALIDA



I.15. CAMINO O CALLE SIN SALIDA



I.16. CAMINO O PASO TRANSITABLE



I.17. CAMINO O PASO TRANSITABLE



I.18. ESQUEMA DE RECORRIDO



I.19. DESVÍO POR CAMBIO DE SENTIDO



I.20. ESTACIONAMIENTO PERMITIDO



I.21. PERMITIDO GIRAR



I.21. PERMITIDO GIRAR



I.22. DIRECCIÓN PERMITIDA



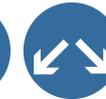
I.22. DIRECCIÓN PERMITIDA



I.22. DIRECCIONES PERMITIDAS



I.22. DIRECCIONES PERMITIDAS



I.22. DIRECCIONES PERMITIDAS



I.22. DIRECCIONES PERMITIDAS

Señales sobre característica de la vía

PARA TENER EN CUENTA

Peatones

- En zonas urbanas, transitá por la vereda y cruzá la calle por esquinas o sendas peatonales.
- En zonas rurales, circulá alejado de rutas, haciéndolo sólo por la banquina en sentido contrario al tránsito.

Niños

Los menores que midan menos de 1.20 m. o pesen menos 36 Kg. deben viajar en las sillas obligatorias con Sistema de Retención Infantil -SRI- , homologadas bajo Normas IRAM 3680-1 e IRAM 3680-2.

Prioridades

En las intersecciones de calles, cedé siempre el paso a quienes circulen desde tu derecha hacia tu izquierda, excepto cuando:

- la señalización indique lo contrario.
- otro vehículo provenga desde tu izquierda en una autopista o se trate de algún servicio público de urgencia.
- te incorpores desde una vía de tierra a otra pavimentada.
- circules por el costado de vías férreas y te cruces con otro vehículo que sale de un paso a nivel, desde tu izquierda hacia tu derecha.
- detengas la marcha o vayas a girar para ingresar a otra vía.

Giros y rotondas

- Advertí tu maniobra con suficiente antelación, utilizando las correspondientes luces.
- Circulá por el costado más próximo al giro y desde treinta metros antes de efectuarlo.
- Reducí la velocidad de modo paulatino y realizá el giro a una marcha moderada.
- Recordá que no debés detenerte mientras circulás alrededor de una rotonda, además de que tenés prioridad de paso por sobre quienes pretenden ingresar o salir de ella, excepto que la señalización indique lo contrario.
- Tené presente que no debés girar a la izquierda cuando circules en vías de doble mano, salvo que la señal lo permita.